

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pts.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	1

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Baños Santiuste

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 117

Se preparan toda clase de baños. Excelentes resultados con los baños sulfurosos, en los enfermos de reumatismo. Pídanse prospectos al Administrador del establecimiento.

CRÓNICA POLITICA

Algunos periódicos, aunque irónicamente, se ocupan ahora de la existencia de una conjura contra el actual gobierno.

Hace ya bastante tiempo que nosotros dábamos á conocer los propósitos de alguno de los actuales ministros, en combinación con los planes políticos del último expresidente del Consejo, Sr. Moret.

Ignoramos si los resquemores que sienten desde hace algunos días los señores general López Domínguez y Canalejas, tendrán su origen en el conocimiento de estas noticias, para nosotros conocidas en tiempo oportuno.

De todos modos, nuestra información sobre este particular, ha comenzado ya á hacerse pública, y por nuestra parte, podemos hoy añadir algo muy interesante, que comenzó á tratarse en el último Consejo de ministros; y que permanece en el mayor secreto.

En el referido consejo, el ministro de Marina Sr. Alvarado, al oír hablar al presidente de los trabajos que á las Cortes debían llevarse, expuso con toda franqueza su propósito de no presentarse al Parlamento con las actuales Cortes, por entender que con ellas era seguro el fracaso.

Al efecto, requirió al general López Domínguez para que expusiera su opinión sobre este asunto, y las observaciones que, sobre otras razones por él expuestas, tuviera por conveniente hacer.

Enseguida, el conde de Romanones hizo uso de la palabra para manifestar su conformidad con el Sr. Alvarado, añadiendo que no había medio de que el partido liberal cumpliera sus compromisos de Gobierno ante el país si no se obtenía el decreto de disolución.

Todos los demás ministros, según nuestras noticias, guardaron silencio, y únicamente el de Hacienda asintió con la cabeza en más de una ocasión, cuando hablaba el ministro de Gracia y Justicia.

El jefe del Gobierno, á quien de improviso se le vino encima tan importante discusión, pidió á los ministros que habían hablado de este asunto, se suspendiera este debate, en atención á su trascendencia y á la de no encontrarse presente en el Consejo todos los ministros.

Ya puesto en pié el general López Domínguez, dijo, sin embargo, que, de acuerdo con el Sr. Canalejas, había pensado en la oportunidad de pedir al Rey el decreto de disolución de Cortes.

La autenticidad de esta información se verá confirmada, seguramente, por hechos posteriores, como viene ocurriendo con otras informaciones que hemos hecho públicas.

EN VARIAS POSTALES

I
 Los niños y las aves y las flores resultan «el amor de los amores».

pues las aves, las flores y los niños, tienen trinos y aromas y cariños.

II

¡Versos para una niña caprichosa! Envidio los encantos de la prosa.

III

Una postal. No está mal. Pero con versos, ¡Aparta! No coje en una postal, niña, lo que en una carta.

IV

Viene á ser la postal, seguro invento, para no dilatar un pensamiento.

Francisco Delgado.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Verificada en baja la liquidación de Julio apenas ofrece novedad apreciable el aspecto del mercado madrileño en esta primera semana de Agosto.

El negocio escaso y la falta de estímulos en la Bolsa de París desconciertan por completo los planes de la especulación. Dentro de la escasez de operaciones propia de esta época de verano se nota la firmeza de los fondos públicos. Unicamente existe un vago temor producido por la depreciación de los valores rusos, los cuales, solo pueden interesar de una manera efectiva al mercado francés.

El Interior al contado llegó á cotizarse 10 céntimos más alto que la liquidación; cierra á 81'20.

El fin de mes á 81'40.

El Amortizable manteniéndose firme y avanza resueltamente para cerrar á 101.

El Banco de España mejora sus acciones pasando de 431'50 á 433 para luego retroceder al primer cambio y vuelve á reponerse quedando á 434.

El Hipotecario coloca sus cédulas del 4 por 100 á 102'80.

El Hispano-americano gana un entero de 142 á 143.

El Banco de Castilla también consigue análogo mejora cerrando á 65.

Los Tabacos pierden más de dos puntos, suponiéndose que esta alteración es motivada por la necesidad de hacer pequeñas realizaciones, cuando escasea el dinero en el mercado, quedan á 394.

Los Altos Hornos se elevan desde 215'50 á 218.

Las Azucareras acusan extraordinario movimiento por efecto de la especulación. Circulan rumores contradictorios acerca del próximo arreglo con los fabricantes libres. Probablemente hasta fines de Septiembre, no podrán estar terminadas las negociaciones. Debe recomendarse la calma evitando los bruscos saltos de esta semana, visto que las acciones preferentes han retrocedido desde 80 hasta 70; las ordinarias de 41 á 38 y las obligaciones que llegaron á 99 se cotizan á 98.

En los valores ferroviarios hay que notar las obligaciones nuevas del Norte á 92'50 con mejora de 15 céntimos y los Arizas que ganan medio entero, cerrando á 105'75.

Los francos influidos por la abundancia de papel, muestran alguna tendencia á la baja oscilando alrededor del entero 11. El Banco estos días se ha abstenido de realizar ventas: último precio 11 por 100.

Las libras no se cotizan.

En París el Exterior español deprime su estimación por efecto de las dificultades para el arreglo del Tratado de Comercio con Francia. Pero en la última sesión queda repuesto en parte cotizándose á 95'60.

José María de Arévalo.

Agosto 5 de 1906.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-7.

Los moretistas

Entre las escasas personas que concurren á los círculos políticos, se aseguraba ayer que los adictos al señor Moret, se suponía colocados en actitud hostil á los individuos que componen el actual gabinete.

Combinación diplomática

Se ha publicado ya en la Gaceta la primera parte de la combinación diplomática, en la que figuran los nombramientos de los señores Villaurrutia, Polo de Bernabé y marqués de Valdeterrazo, que ocuparán, respectivamente, las Embajadas de España en Londres, Berlín y Lisboa.

El resto de la combinación, que comprenderán entre otros puestos, las Embajadas del Vaticano y del Quirinal, quedará aplazado hasta que se regrese de Inglaterra S. M. el Rey, según ha manifestado el Jefe del Gobierno.

Consejo de Guerra

En el ministerio celebróse ayer el Consejo de Guerra formado al señor Bofo, por desacato á un superior.

El fiscal, Sr. Hédiger, ha retirado la acusación, pidiendo la absolución del procesado.

El Sr. Bofo, que era ordenador de Marina, fué ascendido, siendo ministro el general Concas, á ordenador de primera clase, contra el informe de la Intendencia, que entendía no procedía el ascenso mientras el asunto estuviese *subjudice*.

Accidente desgraciado

Comunican de Pamplona que en la fábrica de alcoholes Hermanos Catalá, situada en las cercanías de esta capital, ha explotado la caldera de vapor, resultando heridos y con graves quemaduras el dueño y dos obreros.

Un crimen

Telegrafían de Málaga que en el pueblo de Arena riñó en su domicilio José Moreno y Moreno con su esposa Filomena Fernández Jiménez, matándola de un tiro.

Al llegar el juzgado encontró el cadáver empuñando una pistola en la mano derecha que le había puesto el criminal para despistar á la justicia. El agresor ha sido detenido.

La ley de jurisdicciones

En el cuarto de banderas del cuartel de Atarazanas de Barcelona, se ha celebrado un consejo de guerra, el primero con arreglo á la ley de jurisdicciones; para juzgar al director del semanario *La Campana de Gracia*.

Ha presidido el teniente coronel de ingenieros D. Juan Pagés.

El acto ha terminado sobre las diez y media de la mañana.

La sentencia se conocerá cuando sea aprobada por la superioridad.

Concurso de ganados en Madrid

La Asociación general de ganaderos ha acordado organizar para la primavera del próximo año de 1907, un concurso de ganados, con arreglo á las bases siguientes, que ha tenido la atención de enviarnos el señor Gobernador civil:

1.^a El concurso comprenderá las especies lanar y vacuna, salvo que el auxilio que el Gobierno prestará al proyecto permitiera ampliarlo á otras clases de ganado.

2.^a Serán también objeto del concurso las máquinas, utensilios y pro-

cedimientos para el mejor aprovechamiento de los productos animales, como esquilado y lavado de lanas, refrigeración y esterilización de la leche y fabricación de quesos y mantecas, y del propio modo comprenderá la enseñanza práctica sobre el empleo de las vacunas y sueros contra las enfermedades contagiosas de los ganados.

3.^a Que si en virtud de las anteriores gestiones de la Corporación, el Gobierno acordara organizar por sí durante el próximo año una Exposición de ganados en Madrid, se refundiría en ella el Concurso proyectado por la Asociación.

4.^a Que en ocasión oportuna se publicará el reglamento y programa de dicho Concurso, con expresión de los premios concedidos, condiciones y forma de inscripción, ventajas que se obtengan para el transporte de los animales y facilidades que se logren para que los ganaderos puedan asistir al concurso.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LOS REYES EN INGLATERRA

Entrevista de soberanos.—Banquetes regios

Cowes-7.

Ayer tarde el Rey de Inglaterra visitó al de España á bordo del «Giralda».

Don Alfonso devolvió la visita al soberano inglés, en el «Victoria and Albert».

Las entrevistas fueron cordialísimas.

Pasaron la tarde los soberanos es pañoles y la familia real inglesa, en Osborne-Cottage.

Por la noche se celebró un banquete á bordo del yate real inglés, cambiándose entre los soberanos español é inglés, efusivos brindis de saludo y bienvenida.

Los barcos todos fondeados en el puerto de Cowes estaban empavesados y los de guerra hicieron salvas.

Hoy, á mediodía, hubo banquete de gala á bordo del «Giralda», repitiéndose los regios brindis.

Por la tarde Eduardo VII y Alfonso XIII, con sus augustas familias, presenciaron las regatas, siendo objeto de entusiásticas manifestaciones del público.

La Exposición de Milán

Milán-7.

Se ha comprobado que el incendio ocurrido en los pabellones de la Exposición ha sido obra de los anarquistas.

Por lo que se ve, éstos pretenden destruir el excelente efecto de la Exposición, perjudicando al mismo tiempo á la burguesía internacional, según sus propias demostraciones.

Ultimas noticias de Rusia

San Petersburgo-7.

El número de huelguistas ascendiendo en esta capital á sesenta y seis mil.

—Dícese que Sebastopol está ardiendo.

—Se han sublevado las tripulaciones de varios barcos de guerra.

Muerto de terror

Nueva York-7.

Daniel Wesson, jefe de la famosa armería del Smith, amenazado de muerte por una sociedad secreta, titulada la «Mano Negra»; había dispuesto que le guardaran día y noche hombres armados; más á pesar de tal precaución, ha fallecido loco de terror.

Deja un capital de veinte millones de dollars.

LOS DUROS SEVILLANOS

Por estar en un todo conforme con ello, á continuación publicamos lo que dice *El Norte de Castilla*:

Enojosa va siendo la cuestión del pago en monedas de cinco pesetas, debido á los reparos que se oponen por los establecimientos de crédito y algunos comerciantes á la circulación de duros que por si son ó no «sevillanos», unas veces se rechazan y otras se admiten sin objeción alguna.

Hasta la fecha en esta plaza no ha dado origen que sepamos á disgusto serio, pero pudiera ocurrir, como ha sucedido en Alicante, cuya Delegación de Hacienda se ha visto precisada á publicar la siguiente circular:

«Habiendo adquirido esta Delegación el convencimiento de las dificultades que en esta capital y su provincia se vienen ejerciendo, respecto á la circulación de la moneda de cinco pesetas con perjuicio de toda clase de intereses, y siendo así que no puede alegarse ningún fundamento razonable que permita la tolerancia de un hecho abusivo que contraviene las leyes que regulan la expresada circulación, me considero en el deber de llamar la atención del público sobre tan escandalosa irregularidad. Al efecto prevengo á los establecimientos dependientes del Estado, que bajo ningún pretexto rechacen la moneda de que se trata y del mismo modo á toda clase de establecimientos públicos, en la inteligencia de que las quejas que se susciten con tal motivo, serán corregidas por la autoridad competente, según lo dispuesto en el número 1 del artículo 542 del Código penal.»

¿No sería conveniente que esa circular fuera reproducida por las demás Delegaciones de España?

Decimos esto, por lo difícil que resulta, tanto para el comercio como para los particulares, el distinguir los duros sevillanos, con la misma ley de plata y peso que los legítimos, y ante esta dificultad y en previsión de lo que ocurrir pueda el día mañana, pensamos, creemos que dicha reproducción es conveniente, ó de lo contrario, que por quien corresponda se fijen las diferencias de unos y otros, para que tanto el comercio como el particular sepan á qué atenerse.

Si á juzgar se fuera (por los duros que se rechazan como sevillanos) de la cuantía de la circulación de éstos, hay que conceptuarla en una tercera parte; y de darse órdenes terminantes impidiendo la circulación, casi puede asegurarse un conflicto, y el continuar como estamos, es estar pendiente de otros.

Urge por lo tanto poner remedio á esta cuestión monetaria, sobre la que llamamos la atención del señor ministro de Hacienda y autoridades, á fin de que la resuelvan.

Un comerciante.

DE COLABORACION

UN POCO SOBRE TELÉFONOS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido señor: La imparcialidad de su digno periódico y el buen criterio con que aborda los asuntos llevados á sus columnas, tanto han estimulado mis deseos que no he podido sustraerme al que me proporciona uno de los problemas en la actualidad más interesante, y al que por desgracia tan poca atención se viene prestando.

Se trata de la Compañía interurbana de teléfonos que pretende nada menos que prorrogar su contrato con el Estado ó en su defecto establecer uno nuevo con el que pueda seguir obteniendo aquellas pingües ganancias que su desmedida ambición la sugiere.

Tal petición ni debió ser formulada ni menos admitida por los poderes públicos, una vez que está en completa contradicción con el derecho concedido por la ley, y en pugna con los intereses de la Nación y el Estado.

El art. 75 del Reglamento de Teléfonos dice textualmente. «Las líneas y redes telefónicas interurbanas se establecerán, construirán y explotarán por el Estado y serán servidas por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

El Gobierno establecerá las líneas y redes telefónicas interurbanas que crea conveniente entre dos ó más poblaciones, según lo exijan las necesidades públicas y lo permitan los presupuestos del Estado.»

Este artículo como se vé pone de manifiesto la sinrazón que asiste á la Compañía interurbana, y comprendiéndolo ella así, nos halaga con la promesa de colgar un hilo telefónico de Madrid á París.

Pues bien en el supuesto de que esta promesa pudiera ser en breve un hecho, solo contribuiría á reforzar más y más los ingresos que en la actualidad viene obteniendo la poderosa Compañía; es decir, á el logro de sus más caros deseos á cambio de un atropello.

El Estado debe recabar de la Compañía la explotación del servicio telefónico; anular las concesiones hechas, y adquirir todas las líneas, como se ha hecho en Francia y demás naciones, que no han reparado en indemnizar á los propietarios con tal de incautarse de un servicio, que por el desarrollo progresivo de los intereses Nacionales y altísimas razones de Estado, éste y solo éste debe intervenir en las líneas telefónicas.

Si así no lo hace dejará de percibir unos cuantos millones de pesetas, que anualmente se embolsa la Compañía y que muy bien podrían aligerar la carga del pobre contribuyente; facilitándole á la par todos aquellos medios en armonía con los adelantos de la vida moderna; esto es, una comunicación telefónica bastante más rápida y barata que la de la Compañía Peninsular.

Por otra parte el secreto de la correspondencia tiene que estar á merced de la discreción ó consecuencia de sus intereses particulares, resultando lesionados los del público en caso de violación y gravemente comprometidos los del Estado.

Así pues, la Nación por sus intereses, los Diputados y Senadores por la de ésta y el Estado, el Gobierno por unos y otros, y la prensa como encargada de marcar el camino de la justicia no deben consentir que las compañías sigan por más tiempo explotando el servicio telefónico, dando lugar á que obtengan enormes dividendos que están en contraposición con las nobles aspiraciones y buenos deseos del bien general.

P. Pérez.

Cebreros 5-8-906.

ESTADO DE LOS CAMPOS Y COSECHAS

Del Boletín Agrícola de Castilla la Vieja, copiamos os siguiente, po lo que á esta provincia se refiere:

Avila.—Han llegado á su madurez los sembrados de cebada, algarroba, centeno, y en la parte Sur de la provincia, el trigo, no resultando la cosecha tan buena como se esperaba debido al corrimiento ó aborto de los granos efecto de rápidos é intensos aumentos de calor.

La cosecha de heno es abundantísima.

No sería prudente en estos comienzos de la recolección consignar cifras estadísticas, por eso lo aplazamos para más adelante.

Los viñedos de la comarca llamada «El Barranco», principalmente en Mombeltrán, se encuentran atacados de varias enfermedades parasitarias, causando grandes pérdidas en la cosecha. El mal rojo ó enrojecimiento ó parálisis de las vides, se halla muy extendido determinando la pérdida del fruto en la vid atacada. Este accidente no ha sido observado en los viñedos bien labrados y abonados.

Se han dado instrucciones á los viticultores de Mombeltrán para combatir dichas enfermedades.

Los olivos se encuentran también en mal estado por causa de las enfermedades.

PRECIOS MEDIOS

Cereales y leguminosas.—Los 100 kilogramos.

Trigo, máximo 23'25 mínimo 22'67; centeno, 15'47 14'76; cebada, 23'43 22'50; algarrobas, 15'47 14'76; garbanzos, 11'00 55'50 y habichuelas 73'91 50'87.

Productos animales.—Por cabeza.

Vacuno, máximo 500'00; mínimo 180'00; cerda, 75'00 30 00, y lanar, 20'00 12'00.

Productos transformados.—Los 100 litros.

Aceite de oliva, máximo 135'31 mínimo 127'30; vino tinto, 40'29 37'19; idem blanco, 40'29 37'19; aguardiente, 185'95 154'96; vinagre, 39'79 35'82; queso (kilo), 2'00 1'75, y manteca ídem, 2'00 1'75.

Productos diversos.—Los 100 kilogramos.

Patatas, máximo 9'78 mínimo 8'69; lana blanca, 163'04 152'17, é id., negra, 163'04 152'17.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos. María Josefa Arenas de San Segundo y María de los Angeles Nieto Ruiz.

Defunciones. Constantino Nieto García, Andrea Martín González y María García Jiménez.

No hubo matrimonios.

NOTAS DEL VERANEO

Por muy dorada que sea la jaula, el pajarillo en ella prisionero desea la libertad.

Y así se ven correr por los jardines abulenses á los niños madrileños, como los pájaros saltan piando, alegres, de rama en rama.

Llegan aquí esos niños, pálidos. Vuelven á la corte saturados de puros aires...

Los que no tienen la desgracia de ser muy ricos, son los más dichosos por carecer de severas institutrices que parecen llevarlos atados, aun cuando sea con cordones de seda.

Me dan mucha lástima los niños prisioneros, como sufro viendo al pajarillo que pretende volar y no puede por impedírselo el hilo con que le sujeta cruel rapazuelo.

Ese «tira y afloja» es mil veces peor que la prisión definitiva.

¡Y cómo miran esos niños á los que disfrutan de la hermosa libertad; qué tristes sonríen; cuánto darían porque se les constituyera jugar como á ellos para tener mejillas de rosas.

Me dan tentaciones de cortar los cordones que les sujetan, para que participen de las alegrías que ven al pasar en sus elegantes carruajes ó al pasear por los enarenados jardines con las severas institutrices.

JULIO ESCOBAR.

Medicina egipcia antigua

Se ha publicado hace poco la copia de un papiro descubierto en la antigua Tebas por el Dr. Reissner, durante las excavaciones hechas en Deirel-Bahari (lugar de la ciudad referida). El editor ha sido la Universidad de California.

Este documento da mucha luz sobre la medicina antigua de los egipcios. Se vé en él que entonces los médicos eran ya especialistas; unos se dedicaban á la cabeza, otros á las piernas, etc.; todos atribuían, al menos ante

el pueblo, el origen de las enfermedades, á espectros y á espíritus maléficos que entraban en los cuerpos; la curación, pues, se obtenía con pretendidas fórmulas de magia y exorcismo, simultaneadas con un tratamiento medicinal de productos naturales, puros ó combinados, experimentados por la observación, vegetales, minerales, carnes vivas ó muertas, sangre, pelo y asta de toro, etc., remedios, cuya invención se atribuía, para darles más crédito, á los dioses ó á los reyes.

Los egipcios conocían la circulación de la sangre, que los europeos no descubrieron hasta el siglo XVI de J. C., y cuenta que los documentos conocidos á que éste papiro se refiere, datan de una época muy anterior á la de los médicos griegos; es decir, de unos mil quinientos años antes de nuestra era.

Nihil in vum, etc.

Carreras de bicicletas en Palencia.

Hemos recibido el programa de las que tendrán lugar en aquella capital el día 4 de Septiembre próximo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Desfile por todos los corredores 800 metros, dos vueltas.

2.º Carrera local infantil, 1.200 metros, tres vueltas, dos premios medallas de plata.

3.º Carrera local para mayores de 15 años, 4.000 metros, dos vueltas, dos premios: 1.º medalla de plata: 2.º objeto de arte.

4.º Carrera provincial, 4.800 metros, doce vueltas, dos premios: 1.º 25 pesetas: 2.º Objeto de arte.

5.º Carrera nacional, 6.000 metros, quince vueltas, dos premios: 1.º 75 pesetas: 2.º 40 pesetas.

6.º Campeonato provincial, 4.800 metros, doce vueltas, un premio, medalla de plata.

7.º Campeonato regional, 6.000 metros, quince vueltas, un premio, medalla de oro. Para los ciclistas de Avila, Soria, Segovia, Santander, Logroño, Leon, Burgos, Valladolid, Zamora y Palencia.

8.º Carrera de lentitud, 400 metros, una vuelta, un premio, objeto de arte.

9.º Carrera de cintas por todos los corredores que hayan tomado parte en las carreras anteriores.

Las inscripciones se admiten hasta el día 1.º de Septiembre. Es indispensable el traje de carrera.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado del Barco, seguida contra Claudio Conde y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Jiménez y Delgado.

—Otra de Cebreros, contra Marcos San Cirilo, por hurto. Abogado, Sr. Bragado.

—Otra de Arenas, contra Julian Hergueta y otros, por hurto. Abogados, señores Delgado y Soriano.

Licdo. Risco.

EL GRAN PENSAMIENTO

Los jóvenes no se dan punto de reposo haciendo los preparativos para la corrida y algunas señoritas han dado ya principio á la confección de banderillas que, como siempre, resultarán un pugilato de buen gusto y riqueza.

Nos limitamos por hoy á publicar los nombres de las bellas y distinguidas señoritas que han sido designadas para presidir la fiesta y de las encargadas de confeccionar divisas y otro día daremos á conocer á las que adornarán banderillas.

Madrina del caballero en plaza: señorita Jesusa Rojas.

Presidentas, que lo son respectivamente de los Sres. Burgos, Heras y Navarro: Srta. Trinidad Gutiérrez de los Rios Alvarez Sotomayor, Srta. Teresa Monares Llovera y Srta. Amalia Muñoz S. Albornoz.

Divisas: Srta. Marina Nieto, señorita Amelia Jiménez, Srta. Mercedes Luque y Srta. Teresa Jiménez.

Las fiestas de los Stos Mártires del Tonkin en el Colegio de Santo Tomás de Avila

La velada.

Con muy breve intervalo de la solemnidad que dió término al triduo, tiempo apenas suficiente para que la comunidad y algunos de los que invitados estábamos tomáramos la cena que nos entonara de lo pasado y previniere al porvenir, se verificó la velada en honor de los Santos Mártires del Tonkin, en un sitio muy bien elegido, tan bien elegido, que apenas si se sentía calor, haciendo como hacia la calma de que á Dios gracias venimos disfrutando ya muchos días, y que no lleva trazas de cesar. Era este sitio las dos galerías de la izquierda del Claustro que se llama del silencio, en cuyo vértice se había alzado un tablado y se había colocado entre gasas, flores, luces y fantástico adorno el cuadro de los Beatos. En este mismo tablado había asientos para los Religiosos que habían de tomar parte en la velada, y bajo de él tribuna para la orquesta y estrado para la presidencia, señores invitados de mayor distinción, é inmenso concurso que acudió; esto en la parte que daba frente al cuadro de los Mártires y en la otra tirada de claustro, separada digámoslo así por el tablado, muchos, muchos asientos para los concurrentes, de los que sin embargo muchos hubieron de quedar en pie. Enumerar los concurrentes sobre ser tarea prolija es expuesta á que quedarán omitidos muchos, así que solo diré que estaba en los claustros de Santo Tomás, lo más selecto de Avila, sus autoridades, la colonia veraniega, algún párroco de las cercanías, muy afecto á Santo Tomás, y muy celoso de sus glorias, algunos forasteros de los contornos y en fin mucha, mucha gente, que saboreando las impresiones del triduo, permitáname la expresión, querían en la velada gustar las delicadezas de la repostería intelectual en esta velada de la que solo el leer el programa, sencillo por cierto, pero muy bien impreso, hacia concebir esperanzas; que no fueron defraudadas, ¡qué había de serlo de muy buena noche, sin ser fría como la *Norhebuena*. Presidía con el Excelentísimo señor Gobernador civil ¡qué simpático cuanto venerable Arzobispo P. Alcover, como cariñosamente le llaman cuantos le conocen y acompañaban á éstos tres D. Félix Brago, los PP. Rector y Jiner, el señor Capellán de honor Manzeños, el ilustrado y notable poeta Ferrari y algunos otros más, de la escogida concurrencia que á este acto asistía.

A la española, es decir, trascurrida un poquito, bastante la hora de cita, mi buen amigo D. Robustiano Martín, con su orquesta de aplicadísimo é idóneos profesores, y al piano su buen hijo D. Eliso, dieron comienzo á la fiesta, haciendo oír obras de Mozart, Rossini y Berger, que demostró el gusto músico del maestro, las aptitudes de los ejecutantes y el amor con que ponían á bello arte en contribución á esta gran solemnidad en que se había de ver cantados las glorias de Cristo y de sus mártires, lo que vale el talento explotado, ora en verso, ora en prosa, ya en música instrumental, ya por orfeones ó en delicados otros cantos, por el ingenio y la buena voluntad.

Saludó un novicio al escogido concurso, y saludó en breve discurso afectuoso, de respeto y de gratitud por la parte que querían todos tomar en la glorificación de los mártires y vino el primer número: *La bandera del Combate* poesía de Fr. José Vicente: breve y compendiosa, bien dicha y muy bien escrita, en la que hizo ver el aventajado colegial que la Cruz es la Bandera bajo la cual se libran los más rudos combates, con los más liosojeros éxitos.

Siguió la lectura de una muy corta disertación acerca de los ocho insignes mártires, en la cual Fr. Hermenegildo Corvató bajo el modesto título de las *Ocho héroas*, hizo como un esbozo de sus heroicas virtudes y de las grandezas de la fe de Cristo y de la Orden Dominicana, muy especialmente en su provincia del Santísimo Rosario.

El número tercero del programa *Canto del Rey Tu-Duc* es una poesía enérgica

de Fr. Juan Gutiérrez, en que se hace ver la saña del infiel contra Cristo, su Iglesia y sus confesores y viene á demostrar que el enojo que contra todo lo santo expresaba Tu-Duc, le fué aumentado por la constancia en la fe de los campeones del cristianismo, los mártires del Tonkin.

Llegó su vez al Orfeón que tan acertadamente dirige el P. Arrúe, y cantó con gran precisión muy afinadamente la preciosísima composición «Plegaria de los mártires á María». Mucho sentimiento, dulce confianza y protesta enérgica de fe y amor encierra esta pieza de arte musical, y su autor vió interpretado fielmente el sentimiento de que la adornó, por una interpretación acabada delicadísima.

Váse haciendo demasiado larga esta reseña por más que sobre cada obra no digo más que lo preciso para que de ella se forme concepto; así que con sentimiento he de prescindir de decir nada ni de *La verdadera Gloria* (número quinto del programa) escrito, correcto y profundo de Fr. Manuel Fernández, ni de *El combate de los Héroes*, de Fr. Gaspar Moreno (sexto número), ni de *Muriendo vencer*, poesía de Fr. Antonio Santos. En todas se vé espontaneidad, corrección, buen gusto y suma expresión de verdad y de entusiasmo dignos de la causa que los motivaba.

Una lindísima pieza terminó la primera parte: se oyó un afectuoso saludo que el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Bosra (Padre Alcover como cariñosamente se le llama) y después de muy breve descanso porque el tiempo avanzaba, comenzó la segunda parte con un buen discurso de Fr. Gregorio Toldós, titulado *La Madre de los Héroes*, que era justo elogio de la Orden Dominicana y de su provincia del Santísimo Rosario.

El segundo número de esta parte fué una poesía muy viva, muy sentida de Fray Mariano Nevares en que con el tema de «Dominicos vencer ó morir» y bajo el ejemplo de los Santos Mártires excitaba valentísimamente á todos sus hermanos de hábito á los heroicos hechos que son consecuencia de la gracia especial de la profesión religiosa.

El número tercero se llamaba España su fé y fué una oda también hecha, que en frase de un poeta ilustre que junto á mi estaba «bastaba para acreditar á un poeta». Era del joven colegial Fr. Juan Ortega que la dijo muy acertadamente.

Seguidamente se cantó la pieza musical á tres voces y acompañamiento de piano, música del M. Rossini y letra de un Religioso de esta Comunidad, (número cuarto del programa). Es obra de gran sentimiento y muy brillante y resultó admirablemente ejecutada; siguiéndola una poesía *Gloria á los Mártires*, (número quinto del programa) muy sentida, muy fluida y llena de pensamientos al par que sublimes sencillos que definían bien el estado de gloria de los bienaventurados Mártires del Tonkin, obra de Fr. Antonio García.

Cerró la parte literaria de esta solemnidad el número sexto que fué un discurso que su autor Fr. Atilano Rodriguez tituló *El Martirio y los Regeneradores*, lleno de gracia, con golpes de ingenio y oportunas digresiones que excitaron la hilaridad grandemente y sostuvieron la atención de tal manera que cuando el P. le terminaba con el solemne *he dicho* con que se acaban todas las disertaciones y discursos hubiera querido el auditorio que hubiese comenzado de nuevo la hermosa peroración.

La pieza musical ejecutada por la orquesta delicada, muy bella y el grandioso himno á los mártires, letra y música del P. Arrue habrían dado término á esta solemnidad literario-musical, si no nos hubiese sorprendido y arrebatado la hermosa, muy original y perfectamente escrita obra para orfeón «La Góndola Azul» del maestro Bortumens, que admirablemente dirigida por el P. Arrue y cantada con delicadeza, y exacta precisión, dió término á esta noche verdaderamente deliciosa para los que tuvimos la gratísima satisfacción de asistir en ella al Colegio de Santo Tomás, para celebrar por las letras y las artes, á los que se había celebrado con los cultos esplendísimos y las sinceras oraciones á ellos elevadas en los tres días del solemne triduo.

Decir que cada acto y cada número

de esta magnífica velada fué aplaudido como merecía, y que se hubiese deseado volver á oír y saborear todas y cada una de las composiciones, pareceme inútil, porque siendo lo que fueron ni cansan nunca ni uno se satisface de ellas: así que el justo homenaje que se rindió á todos cuando cada cual terminaba su obra, yo se le vuelvo á rendir, así como el de la más cumplida enhorabuena á las que dirigieron tanto la parte artística como la material de la velada, dejó huella de gratísimo recuerdo, que durará hasta que los PP. Dominicos realicen otra solemnidad análoga, que será como en esta casa van siendo las que se verifican, más grande, más suntuosa; por más que al ver cada una parece que no cabe ni mayor suntuosidad ni grandeza mayor.

Cumplo con la mayor complacencia por terminar este mal pergeñado articulo, cumplo con la mayor complacencia el encargo de los RR. PP. Predicadores de Santo Tomás de Avila dando en su nombre las gracias á cuantos concurren á este acto tan hermoso, y en nombre de los concurrentes todos consigno que lejos de deber ser agradecida la presencia de cada cual en tal acto, tiénese cada uno que dar por muy honrado, por muy satisfecho, por muy lleno de gozo y de regocijo en haber asistido y saberse aprovechar de lo que se oyó y aprendió en la solemne velada literario-musical que el Noviciado de Santo Tomás de Avila dedicó á los 8 mártires dominicanos recientemente beatificados por Pío X, en la noche del 5 de Agosto de 1906, desde las nueve y media de la misma.

Un Ingenio de la corte

TEATRO PRINCIPAL

Brillantísimo aspecto presentaba anoche la sala del Teatro, con motivo de celebrarse función de moda.

Zaragüeta y Lanceros, dos obras que nunca envejecen, constituían el programa y el público las encontró de perlas, pues ambas fueron celebradísimas, obteniendo sus intérpretes muchos y merecidos aplausos.

Pero justo es consignar en párrafo aparte el triunfo personalísimo del Sr. Perrin, en el Pérez, de Lanceros. Nunca con más propiedad puede decirse que «bordó» su papel, dando ocasión á que en el transcurso de la representación, se le tributasen justos elogios, que se convirtieron en estruendosa ovación al finalizar la obra.

NOTICIAS

Habiéndose manifestado por el Consejo de administración de la Compañía general Abulense la conveniencia de que se le formulen por escrito las pretensiones de los propietarios asociados para la liberación de sus fincas de la servidumbre de soportes y palomilas de los cables del alumbrado, la comisión encargada de hacer las oportunas reclamaciones ha acordado convocar á una junta general, que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, en esta redacción, con objeto de determinar concretamente las pretensiones que han de deducirse ante dicha Compañía.

Hemos notado que es muy reducido el personal que existe en la actualidad en las oficinas telegráficas de esta capital, pues tan solo hay tres oficiales para atender á los aparatos y al público de día y de noche. Dado el mucho trabajo que ahora se aglomera, esperamos que el señor director del ramo, dotará á esta estación del personal necesario.

Confortado con los auxilios de la Divina gracia, ha fallecido en Bernuy Zapardiel D. Pedro Paradinas Jiménez, hermamano político de la señora viuda de E. Paradinas, á quien á sí como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo del Arenal á la vecina del

mismo Isabel Palomo Plaza, reclamada por el juzgado de instrucción de esta capital, á donde será conducida por tránsito.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

El Director general de contribuciones, Impuestos y Rentas, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la estadística del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio durante el año de 1904.

Por lo que afecta á Avila, se han obtenido líquidas 17.702'76 pesetas, con una diferencia sobre el año anterior de 1.087'44 pesetas.

En la relación de los conciertos verificados por los fabricantes de electricidad para consumo propio figura únicamente en esta capital D. José María Rico, con una producción anual de 302 kilowat.

Anoche le fué administrado el Santo Viático, al virtuoso sacerdote don Nicasio Pastor.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

Véase 1.ª plana, anuncio Baños Sanluis.

Dos profesores de la Academia de Infantería, uno de ellos el Sr. Ortega, han hecho pruebas de resistencia, á caballo, desde Toledo á Avila y regreso.

En la mañana de hoy saldrán para sestar en Cebrosos y proseguir su viaje.

Ha sido nombrado alguacil del Ayuntamiento, Enrique Hernández, que era guardia municipal y cuya plaza ha quedado suprimida.

Ha sido nombrado para el cargo de teniente Arcipreste del partido de Arenas, el señor. Cura Párraco de Fresnedilla, D. Esteban Candil Malpartida.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

El Sindicato francés de fabricantes de azúcar ha convocado á un concurso en el que ofrece un premio de 100.000 francos al inventor de alguna nueva utilización del azúcar.

No se trata de invitar á discurrir nuevos géneros de confituras ni jara bes: las aplicaciones que se necesitan encontrar han de ser ajenas al consumo alimenticio; además han de ser tales que determinen el empleo anual en Francia de 100.000 toneladas de azúcar refinada. El Sindicato se ofrece á gestionar la supresión ó rebaja del impuesto sobre el azúcar á favor del que se destine al nuevo empleo industrial.

Por la jefatura de Montes se ha concedido á D. Mauricio Fuentes, vecino de Casavieja, el aprovechamiento de 206 pinos caídos del monte número 6 del Catálogo.

Todo por Nuestra Señora del Buen Suceso!

Limosnas, hasta hoy, para su novenario y función, el Excmo. Sr. Marqués de Benavites pesetas 25.

El Presidente: José Barreiro.

En el expreso, salieron anoche para varias playas del Cantábrico don Rafael y D. Antonio Martínez Lage.

Varios vecinos del Campo del Recreo nos ruegan supliquemos al señor Alcalde dé las órdenes para que un día á la semana amenice el mencionado paseo la banda municipal como lo hace en el Rastro.

Siendo aquél el barrio de los farreros, y un sitio sumamente agradable, no dudamos que el Alcalde accederá muy gustoso al justo ruego que se le hace.

ULTIMA HORA

Madrid-7.

Recompensas merecidas.

El Capitán general de Cartagena ha propuesto al ministro de Marina que, en virtud del comportamiento que han observado en el auxilio y salvamento de los naufragos del vapor «Sirio», los patronos de los barcos «Joven Miguel» y «Vicente Escobar» se les conceda la cruz roja del Mérito Naval.

El Sr. Alvarado ha accedido á tan justa propuesta que ha aprobado por telégrafo.

Reunión de ministros

Esta mañana se reunieron, á las doce, en la Presidencia con el general López Domínguez, los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación, con objeto de discutir los medios de proporcionar socorros para las atenciones de los naufragos referidos.

La reunión terminó á la una y media, manifestando al salir el Sr. Alvarado que habían acordado nombrar una junta con el expresado objeto.

Añadió que, por tratarse de un caso excepcional y de urgencia, los recursos se arbitrarán aunque sea preciso separarse de los rigorismos que la ley señala.

La Junta que se designe la presidirá el Capitán general de Cartagena, Sr. Auñón.

Obispo salvado

Afortunadamente, han resultado inexactas las noticias que se dieron sobre la muerte de los dos obispos que viajaban á bordo del «Sirio».

Noticias posteriores, de carácter oficial, aseguran que dichos prelados se salvaron en un bote.

Demanda absurda

El Director de Agricultura, comentando la petición del Centro Comercial de Barcelona, referente á la no apertura de los puertos de Ceuta y Melilla interin no se acostumbre el pueblo al comercio, calificaba tal demanda de absurda, toda vez que mal pueden acostumbrarse á una cosa mientras no se les conceda.

La reina madre en Lourdes

Según noticias recibidas de San Sebastián, la Reina visitó en Pau el castillo de Enrique IV.

El Infante D. Fernando vió la magnífica yeguada que allí existe.

Después salieron para Lourdes, donde pernoctaron.

Esta mañana comulgó la Reina en el santuario, y después de almorzar las personas reales y la servidumbre que las acompañan salieron para Bagnères de Bigorre.

Se espera regresen de siete á ocho de la tarde.

Una explosión

Dicen de Chiclana que en una fábrica de aguardiente, propiedad de D. Enrique Quecuty, ha reventado una caldera resultando cuatro obreros gravemente heridos.

El local donde estaba instalada la caldera quedó completamente destruido.

Del extranjero.

Ola de calor.

Telegrafian de Nueva York manifestando que ayer atravesó la ciudad una ola de calor causando la muerte á 34 personas.

Por las noches millares de individuos abandonan sus viviendas, acampando en las orillas del mar.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 9.—Miércoles. Vigilia de San Lorenzo, sin ayuno ni abstinencia.

San Román. Soldado Romano á quien San Lorenzo convirtió al cristianismo, fué desde antes aun de ser cristiano compasivo con los mártires cuyos tormentos tenía que asistir por razón de su cargo. Le llamaba mucho la atención la alegría con que llevaban los tormentos, y luego de fortalecido con la gracia de su conversión y bautismo claro es que halló este secreto, y le produjo tal júbilo al par que le alentaba á las buenas obras, que descubrió por el tirano Valeriano, le llamó para que apostatará, pero lo que logró fué que confirmandose más y más en su fe la confesase paladinamente y al cabo de muchos tormentos de azotes y otras crueldades el 9 de Agosto del año 258, fué degollado por Cristo. Sus hermanos en la fe le veneraron desde luego, y su glorioso nombre ha pasado de generación en generación.

Son además Santos Secundiano, Firmo, Rústico, Juliano y compañeros mártires y Dominicano O y C.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de tertia y terminada Nona la de vigilia, también cantada. Por la tarde visperas y el coro solemnisimo.

En las Reparadoras se expondrá el

Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En San Pedro al anochecer sigue solemne Novena á San Roque.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

El Oficio divino y Misa son de los Santos Justo y Pastor Mártires con conmemoración de la vigilia, rito doble de segunda clase y color encarnado.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutiérrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

FINCA DE RECREO

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua buena dante para riego. Para tratar con su dueña. Alcázar núm. 1, entresuelo.

Pérdida

El domingo 29 de Julio se ha extraviado un cinturón de señora, de terciopelo negro, con clavillos y hebilla oxidada; en la iglesia de San

EL MEJOR DENTIFRICO CONOCIDO es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo cuatridías seguidas no vuelve á doler el hueco ó muela en que ha sido eno sayado.

Para conservar la boca sana, rocomiendo el uso diario de unas gotas de ODONTODOL en agua tibia.

Neuralgias, jaquecas y dolor de cabeza desaparece con

NAPIRINA P. JUSTEL

por fuerte que sea el dolor.

Depósitos: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor.—Avila, Guerras y Madrigal, Julián Fuentetaja y Dr. Gutiérrez.—Arévalo, Baldomero Díaz, y principales farmacias y Droguerías.

Colegio de PP. Dominicos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila hasta el día 25 de Agosto.

HORAS DE CONSULTA

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A CINCO

Hotel Inglés

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL, NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

MARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raices forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tuberculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios economicos y puntualidad en las ordenes.

Para mas detalles informara

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA.

SASTRERIA
DE
EUGENIO MARTIN GIL
Alcazar, 5, Loteria.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confeccion para señoras y caballeros

Uniformes militares y habitos talares

De uno de los almacenes mas acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de generos de pañeria para la proxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben generos para la confeccion.
Prontitud en los encargos. Esmerada confeccion.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1898

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañia anonima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San Juste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-ROSPATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la mas racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfismo etc. FRASCO 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Piente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la drogueria-perfumeria de Fuentetaja y Compania. En Arvalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

Servicios de la Compania Trasatlantica

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Cuba y Mexico.
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 23 y de Currua el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro America y Norte y Sur del Pacifico.

Linea de New-York, Cuba y Mexico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, aditendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las companias de navegacion del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinacion para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Malaga el 20 y de Cadiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Po.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Po, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compania da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportacion. - La Compania hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras publicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. - La seccion que de estos servicios tiene establecida la Compania, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila - Jesus Garcinuño - Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

MADRES DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Drogueria de Fuentetaja, unico depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1906. Año XXVIII de su publicacion. TRES VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadisticos, Geograficos, Historicos, Descriptivos, Monumentos, Vias de comunicaciones, telegraficas, telefonicas, postales, Produccion agricola, industrial, minera, etc., Comerciantes, Industriales, Principales contribuyentes, Magistratura, Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiasticas, Ferias, Fiesta mayor, Aranceles, etc., En fin, cuanto los datos pueden ser utiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiasticas. ES EL UNICO que da por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia. ES EL UNICO que da por sus tres ordenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Zamora y La Habana. ES EL UNICO que da una informacion completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL UNICO que da una informacion completa de todos los Estados Hispanoamericanos. 1. America Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Republica Dominicana. 2. America del Norte: Mexico. 3. America del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panama, Paraguay, Peru, Republica Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. ES EL UNICO que contiene Portugal completo. ES EL UNICO que da una Seccion extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES. ES EL UNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO. ES EL UNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE. PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO. Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Pta. Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redaccion, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originaes.)

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906. Pequena Enciclopedia popular y Vida Practica. Un tomo de 990 p., 1000 Aqs. y mapas en colores. Es ameno e instructivo. CONVIERNE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. REGALOS: 200 Años entre los empresarios. Participacion gratis al sorteo de la Loteria. 1.º 11.354. 2.º 11.354. 3.º 11.354. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

Grandes talleres de Tipografia y Encuadernacion
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14 - AVILA

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periodicos de España, Europa y Americas. 1.º de España - Fundada en 1875. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad en todas clases. Precios economicos.

ALFAJEME ESTOMACALINA. El mas radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clinicos mas eminentes. Despues de usar los demas preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. - Precio, 4 pesetas.